



Ayuntamiento de Quer

Expediente n.º: 619/2021

Bases reguladoras del Concurso Mejor casa decorada Navidad 2024:

1. No es necesaria la inscripción para participar en la selección
2. El día 27 de diciembre de 2024, el jurado, se pasará por el municipio e irá avisando a los interesados si la decoración navideña de su vivienda ha sido seleccionada para participar en el concurso.
3. El jurado estará compuesto por cinco miembros, siendo el presidente del mismo el Alcalde, el fallo será inapelable. El jurado puede declarar desierto el concurso. La fotografía de la decoración seleccionada ocupará el mes de diciembre en el próximo calendario para el año 2025.
4. Se establece un premio de 120€ en tarjeta regalo para la vivienda con la mejor decoración navideña.
5. Todos los participantes aceptan todas y cada una de las condiciones de estas bases y todas aquellas disposiciones que pudiera ser necesario adoptar para el buen fin de este concurso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE